

COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

BOLETÍN DE PRENSA



Boletín de Prensa No. 43/2018

Ciudad de México, 16 de julio de 2018

NUEVO DOCUMENTO DE TRABAJO "¿QUÉ SON LOS TDF? EXPERIENCIAS INTERNACIONALES Y POSIBLES BENEFICIOS"

La CONSAR presenta hoy la décima entrega de su serie "Documentos de Trabajo" (Working Papers) dedicado en esta ocasión a los denominados "Target Date Funds (TDF)".

El Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR) opera bajo un esquema multi-fondos desde el 2008 donde el trabajador migra entre fondos al cumplir cierta edad, con ponderaciones decrecientes en el nivel de riesgo de los activos permitidos 1. Existe, sin embargo, otro modelo de fondos -los denominados "Target Date Funds (TDF)"- cuya principal característica es que el proceso de inversión se "suaviza" durante las fases de acumulación y desacumulación. Los TDF constituyen una innovación importante al diseño de estrategias de inversión de ciclo de vida que están siendo evaluados en distintos sistemas de pensiones en el mundo. En 2016 la CONSAR comenzó una evaluación teórica y técnica de los TDF. El presente documento resume algunos de los hallazgos más relevantes.

Los TDF son fondos de inversión que re-balancean su asignación de activos de riesgo conforme el trabajador se acerca a su fecha de retiro de acuerdo a una estrategia preestablecida por el administrador. En este modelo en lugar de ser el trabajador quien va migrando entre fondos con ponderaciones cada vez menores de activos riesgosos, es el propio fondo el que modifica su exposición a activos de riesgo.

Si bien, la implementación de este modelo se originó en esquemas de ahorro voluntario al interior de las empresas, como son los planes 401K en Estados Unidos, un número cada vez mayor de administradores de fondos internacionales coinciden en resaltar sus bondades, lo que ha detonado su crecimiento en la última década. Hoy en día, diversos reguladores (Reino Unido, Hong Kong) empiezan a hacer uso de este esquema para diseñar estrategias de inversión default para los afiliados a planes de pensiones ocupacionales, dada su simplicidad y bajo costo.

En los Target Date Funds el hecho de que el fondo de inversión transite junto con el trabajador a través de una trayectoria suave, de largo plazo, migrando lentamente de un perfil de alto riesgo hacia uno conservador, genera múltiples ventajas:

- Obliga al administrador a diseñar una estrategia de inversión con un horizonte de largo plazo, planteando un Glide Path para cada clase de activo, basándose en su visión macro del futuro.
- Por su simplicidad y su estrategia predefinida, elimina discrecionalidad en la forma como se administran los fondos, ciñéndolos a la estrategia planteada.

¹ El SAR cuenta con 5 fondos de pensiones (SIEFORE Básicas, SB) a saber: SB4 para trabajadores menores de 36 años; SB3 para trabajadores con edades entre 36 y 46 años; SB2 para trabajadores con edades entre 46 y 60 años, y la SB1 para trabajadores con 60 años o más. Asimismo, existe la SIEFORE Básica de Pensiones (SB0) la cual administra los recursos de los trabajadores que cuentan con 60 años o más y que cumplen con las características previstas en la disposición décima sexta, fracción I de las Disposiciones de carácter general que establecen el Régimen de Inversión al que deberán sujetarse las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro.









COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

BOLETÍN DE PRENSA



- Le permite al afiliado prescindir de una multiplicidad de variables que definen su perfil de riesgo, para enfocarse en una sola: su edad.
- Al no requerir la transferencia de los recursos del afiliado de un fondo a otro, se evitan posibles costos de intermediación (compra-venta) y riesgo de iliquidez en los mercados, derivados de liquidación de instrumentos.
- Finalmente, y de manera relevante, ofrece una expectativa de mejora en las tasas de reemplazo.

Este documento de trabajo se suma a los nueve publicados previamente por la CONSAR sobre temas centrales del sistema de pensiones:

- Retos y mejores prácticas internacionales en la promoción del ahorro voluntario. En este documento se revisan las
 mejores prácticas internacionales para la promoción del ahorro voluntario y algunas posibles lecciones que podrían ser
 útiles para el caso de México.
- 2. <u>El reto de la cobertura pensionaria: experiencias internacionales.</u> Se revisan las mejores prácticas internacionales para incrementar la cobertura pensionaria y las posibles lecciones para México.
- 3. Densidades de Cotización en el Sistema de Ahorro para el Retiro en México, donde se hace un estudio a profundidad de la densidad de cotización de los trabajadores en el sistema de pensiones de México y las implicaciones de ello para su futura pensión.
- 4. <u>Movilidad y formalidad laboral en México</u>. Aquí se analiza mediante un estudio estadístico, la permanencia y movilidad laboral de los trabajadores entre distintas categorías de: a) empleo formal, b) empleo informal, c) desocupación y d) población no económicamente activa (PNEA) y sus posibles implicaciones en materia pensionaria.
- 5. <u>Trayectorias salariales de los trabajadores del SAR en México y su impacto en las pensiones.</u> donde se hace una investigación sobre relevancia que tiene la trayectoria salarial en el sistema de pensiones, ya que incide directamente en el monto previsional acumulado al momento del retiro y, por tanto, en el nivel de la pensión y la tasa de reemplazo.
- 6. <u>Inversión de Fondos de Pensiones en Infraestructura</u> el documento aborda la importancia de las inversiones en infraestructura para el crecimiento económico, y el rol creciente de los fondos de pensiones en México y el mundo para financiar su desarrollo.
- 7. <u>Equidad de género en pensiones: desafíos y posibles soluciones</u> donde se analizan los factores que determinan las pensiones de las mujeres y concluye que, en México, de mantenerse las tendencias actuales, éstas serán menores a las de los hombres.
- 8. <u>Digitalización del Sistema de Ahorro para el Retiro en México</u> que narra el proceso a través del cual se ha venido construyendo la digitalización del sistema de pensiones durante el periodo 2013-2018.
- 9. <u>"Fase de desacumulación en el SAR: experiencias internacionales y recomendaciones"</u> enumera algunos de los retos que enfrenta el sistema de pensiones de México para mejorar la fase de desacumulación.

Para consultar el documento completo sobre "¿Qué son los TDF? experiencias internacionales y posibles beneficios", consultar la siguiente liga: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/345344/TDF.pdf









COMISIÓN NACIONAL DEL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO

BOLETÍN DE PRENSA



-----0------

La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR), es el órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Hacienda encargado de regular y supervisar el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR), y en particular a las AFORE, con el fin de proteger los ahorros para el retiro de los trabajadores, de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro publicada en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 1996.

Coordinación General de Información y Vinculación

Camino a Santa Teresa No. 1040 piso 9. Fraccionamiento Jardines en la Montaña, Tlalpan. C.P. 14210

Tels. 30 00 26 75 y 30 00 26 76 SARTEL: (01 55) 13-28-5000 www.gob.mx/consar





